

CNT INFORMA:

GRUPO PROGEDSA, PRECARIEDAD SIN LÍMITES

Desde el sindicato CNT queremos informar de la situación diaria la que se enfrentan los trabajadores de progedsa y las prácticas ilegales, abusivas y estafadoras que mantiene esta empresa con sus trabajadores y clientes.

Progedsa se dedica a vender casa por casa, puerta por puerta y de comercio en comercio contratos de luz, gas, teléfono y tarjetas bancarias. Mediante una práctica comercial agresiva y estafadora hace que los clientes se cambien de sus compañías originales de luz, gas y teléfono a nuevas empresas como Iberdrola, tele2 y Barcleys anunciando a través del cambio rebajas insignificantes en sus facturas.

La mayoría de sus comerciales son inexpertos y carecen de la información suficiente del producto que están vendiéndole a sus clientes, generando situaciones de engaño que comprometen al cliente (quienes facilitan su número de cuenta bancaria) y que muchos de ellos ya se han visto ante la necesidad de denunciar estos casos a organismos como la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios) o incluso ante canales mediáticos como Televisión Española, quien no sólo han recogido sus testimonios, sino que también ha informado a nivel nacional de la precariedad de esta empresa.

Pero el problema no es sólo la estafa que cometen con sus clientes sino la práctica de vejación y abuso que tienen con sus trabajadores. Progedsa suscribe contratos de agencia que encubren una verdadera relación laboral, estos contratos de agencia suponen que el trabajador trabaja por cuenta ajena, sin seguridad social, derecho a paro, un salario mínimo garantizado y corriendo por su cuenta los gastos de transporte, teléfono, comida etc. Progedsa no contenta con estas condiciones ya de por sí penosas incurre en políticas que aparte de abusivas, marcan una clara relación laboral con la empresa:

- la empresa dice cuándo pueden tener sus trabajadores vacaciones (dos semanas al año) y lógicamente no pagadas
- Los trabajadores tienen la obligación de asistir a sus cursos de formación diarios
- Tienen la obligación de permanecer con el resto del grupo de trabajo, sin poder ir a casa durante las comidas
- La empresa exige presentar las bajas de enfermedad y a veces la presencia de estas y otras justificaciones no impiden que el trabajador sea sancionado. Las sanciones para el que no “rinde” lo suficiente varían desde la humillación personal y pública del trabajador, como el recorte en su salario, quedando en

esta situación de indefensión: *si no trabajo me echan, pero si trabajo no sé si cobraré*

- Jornadas laborales de 13 y 14 horas diarias

¿Si tan autónomos son sus trabajadores, por qué la empresa les impide que éstos realicen el trabajo por su cuenta y les obliga a tener una relación laboral con ellos?

Tanto la respuesta como el beneficio que obtiene progedsa son claros: No tiene que cotizar a la seguridad social, el trabajador está mucho más desprotegido ante posibles reclamaciones, despidos, etc y toda la responsabilidad fiscal recae sobre el currela.

Cuando el rendimiento de un trabajador no es el que la empresa espera, o cuando de repente su producción disminuye porque con jornadas de 13 y 14 horas, incluyendo sábados, lo normal es que el trabajador reviente y se canse, máxime cuando no es posible coger la baja médica como tal, pues no existe seguridad social ni cobras tu dinero si no vendes contratos; la dirección de progedsa inicia entonces una serie de acciones, destinadas al autodespido del trabajador. Para ello, entre otras cosas, se utilizan las sesiones de formación, en las que se usan prácticas de psicología empresarial tipo anglosajón, pasadas por un cierto tamiz cutre autóctono, sectarias en todo caso y dañinas para muchas personas que ahora mismo las están sufriendo.

De hecho, se calcula, ya que en los cinco años de existencia de esta secta empresarial, 20.000 trabajadores han pasado por ella, con una duración de relación laboral que estadísticamente se sitúa entre los 2 y 3 meses. La mayoría de sus opiniones y experiencias están recogidas en páginas de internet, bastaría con poner “progedsa” en cualquier buscador para poder leer miles de denuncias públicas y advertencias para los futuros y posibles engañados trabajadores. Ya hay personas que se han enfrentado con esta empresa ante la justicia y un conflicto que mediante la práctica sindical dio como resultado que una compañera despedida y estafada recuperase las cantidades que progedsa le adeudaba y su dignidad.

Tanto la precariedad de prosecta como las campañas informativas de CNT han ido extendiéndose a nivel nacional generando nuevas denuncias de trabajadores en Vitoria y Lérida, denuncias y conflictos con los que la CNT de Zaragoza se solidariza y es por eso que hoy estamos aquí, por lo que hemos salido a la calle, para informarte a ti, tanto trabajador como ciudadano, de que: **¡OJO, ESTA EMPRESA ES UNA ESTAFA!**

PROGEDSA ESCUCHA:

¡VAMOS A ACABAR CON TANTA PRECARIEDAD!

¡NO MÁS VEJACIONES!

¡RELACIÓN LABORAL, CONTRATO LABORAL!

CNT-Zaragoza www.cnt.es/aragon